

Expediente: 117/25
Carátula: CREDIAR S.A. C/ BUSTAMANTE DANIEL ADRIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR SA, -ACTOR
90000000000 - BUSTAMANTE, DANIEL ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 117/25



H20461515913

JUICIO. CREDIAR S.A. c/ BUSTAMANTE DANIEL ADRIAN s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 117/25
- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION 18 de septiembre de 2025

- I) Agréguese el dictamen del Sr. Agente Fiscal y téngase presente.
- II) Pasen los autos a despacho para resolver Sentencia de Trance y Remate.AA

Actuación firmada en fecha 18/09/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.